

INFORME DE COMISARIO

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

De mi consideración

Estimados señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en cuanto a mi informe de comisario que presento sobre **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RAYOSLAG S.A.** es con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, ya que la empresa cumplió con las metas establecidas al inicio del periodo fiscal. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyó con fecha 21 de Mayo del 2014 y presenta sus movimientos en el ejercicio 2014.

ATENTAMENTE



LUCERO CHAMAZA JOHANNA

CI. 171516829-8